

gas edades descansaron, y cuyo nombre parece como que repiten á nuestros oídos en Burgos, en Castilla y en España entera, todos aquellos monumentos que evocan en nuestro espíritu los recuerdos de la Edad-media; aludimos al glorioso conquistador de Valencia, de quien apenas hemos hecho de propósito mención hasta aquí, temerosos de alterar una sola de las severas líneas de esta gran figura, en el doble concepto histórico y literario, y deseosos de consagrar á ella toda nuestra atención, sin distraerla con accidentes de mayor ó menor interés y bulto; aludimos finalmente, al excelso burgalés, personificación de todas las virtudes y de toda una nacionalidad, emblema y símbolo de una época, y que todavía y mientras exista seguramente España, servirá para ejemplo, modelo y dechado de caballeros, de vasallos leales y de guerreros piadosos y esforzados, á pesar de la pasión que oscurece en todos estos conceptos el claro juicio del historiador extranjero que, con mayor empeño ha investigado la realidad histórica del héroe, puesta en duda por escritores nacionales, que no llegaron seguramente á distinguirla bajo el espesor de los laureles que sobre ella han arrojado sin distinción unas en pos de otras las generaciones.



CAPÍTULO VII

El Cid Campeador ante la historia

«**A**NO solo, entre todos los héroes que durante la Edad-media produjo España,—dice un escritor de nuestros días,—ha logrado fama verdaderamente europea, y este héroe es Rodrigo

Díaz de Vivar, el Cid Campeador, á quien ensalzaron los poetas de todos los tiempos: lleva su nombre el más antiguo monumento de la poesía [heróico-popular] castellana; más de ciento cincuenta romances celebran sus amores y sus luchas; Guillén de Castro, que figura entre los ingenios de mayor virilidad en la Península, Diamante y otros, le han escogido como héroe para sus dramas... Todo el mundo le conoce: Francia, por la tragedia de Corneille; Alemania, por la traduc-

ción que hizo Herder del Romancero. ¿De dónde nacen pues, interés tan poderoso y prestigio tan singular concedidos á aquel nombre? ¿Qué ha hecho el Cid para que se muestre por él tan orgullosa España, para que se haya convertido en tipo de todas las virtudes caballerescas, para que haya sepultado en las sombras á todos sus hermanos de armas, los otros héroes de los tiempos medios?» (1). ¿Quién es, con efecto, aquel personaje, cuyo nombre sirve como de emblema y símbolo á la nacionalidad española, cuyas hazañas, ponderadas por el romance y la leyenda, exaltan nuestro espíritu en todas las edades de la vida, y cuya memoria excita nuestra admiración, nuestro respeto, nuestra devoción y nuestro cariño? ¿Quién es el héroe, que personifica y representa, no una época dada, no un período más ó menos dilatado de nuestra historia, sino una edad entera, en todos sus aspectos y bajo todas sus fases? ¿Quién es, por último, el héroe burgalés, con quien se glorifica España, Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, el Conquistador invicto de Valencia?

Preguntas son unas y otras, á las que no siempre ha sido para la historia dable conseguir respuesta: Rodrigo es Burgos, Rodrigo es Castilla, Rodrigo es España. Sus proezas, sus glorias, sus tribulaciones, su renombre, son el renombre, las tribulaciones, las glorias y las proezas de la patria. Su figura, que toca los linderos de lo sobrenatural y descuella vigorosa y potente en el cuadro interesante de los tiempos medios, es la creación espontánea de un pueblo, es el pueblo mismo, cuyo instinto maravilloso le ha dado de su propio sér calor y vida. Su honra, es la honra de Castilla y de España: nada hay en el personaje, que no represente y simbolice con trascendental expresión el carácter nacional, siendo la síntesis esplendorosa en la que se compendia y resume un pueblo, el ídolo de las edades, el decha-

(1) Dozy, *Recherches*, t. II, pág. 1.

do de todas las perfecciones, el ejemplo constante de todas las virtudes, que no sólo de las caballerescas, el espejo fiel de la Edad-media, con cuanto hubo en ella de noble y generoso, de rudo y de leal, de guerrero y de piadoso, de tradicional y genuino, de legendario y verdadero, de mezquino y de grande; la manifestación en fin, de lo esencial y permanente en la nacionalidad española, de lo que jamás varía ni se altera y se transmite incólume de unas á otras generaciones á través de los siglos: del espíritu que informa y da aliento á los pueblos, en todos los momentos de la historia.

Tal es el Cid, según la poesía, la tradición y la leyenda; tal la creación magnífica de la musa popular castellana; tal la figura del héroe de Vivar consagrada por el amor y el entusiasmo de todos los tiempos: la sublime concepción que la historia fría y desapasionada debe en cumplimiento de su alto ministerio despojar uno por uno de los artificios y de las galas con que han ido los siglos exaltándola, para llamar ante su tribunal severo y exento de preocupaciones, ante su justicia imparcial é inapelable, al vasallo valeroso de Sancho *el Fuerte* y de Alfonso VI *el Bravo* y quilatar así los méritos por los cuales ha logrado la universal admiración, el poderoso interés y el singular prestigio con que se presenta á nuestros ojos, galardón no discernido en forma igual y semejante, fuera de la del egregio Fernán González, durante la Edad-media, á otra personalidad que á la del esclarecido prócer castellano.

Misión triste en verdad, según arriba consignamos al estudiar la representación histórica del libertador de Castilla; pero misión hermosa al propio tiempo, cuando el análisis historial acredita que no es, ni mucho menos, indigno de su fama poética el héroe insigne de cuya existencia han dudado no obstante algunos, perdiendo de vista lastimosamente que la fantasía de los pueblos no puede jamás exaltarse á tal extremo sin fundamento que descanse y estribe en la realidad de la vida. No: no es el Cid mera ficción engendrada en las esferas del arte por la vana fantasía

popular; y el crítico Masdeu, señoreado como los que le siguen por eternas suspicacias é interesadas y perpetuas dudas, al excluir del número de los héroes de la Reconquista cristiana el nombre de Rodrigo Díaz, cayó en muy doloroso extravío y no menos sensible que apasionada exageración, más censurable aún que la de aquellos otros que dieron de buena fe al Cid de la leyenda sitio principal en nuestra historia. El Cid, como Fernán González, rodeado de la brillante aureola tejida por el amor de Castilla, se ofrece hoy á nuestras miradas bajo aquel doble concepto; y reconocida su existencia por ingenuos é irrefutables testimonios, de que no es dable recelar en este punto, importa con efecto distinguir y diferenciar el héroe legendario del héroe histórico, sin la pasión ni el ofuscamiento de los ardientes y exaltados admiradores, ni tampoco la manifiesta malquerencia y el no sereno juicio de los detractores sus enemigos, hacia quienes se muestra inclinado el ilustre historiador cuyas palabras encajezan el presente capítulo, por ser ambas igualmente perniciosas y ocasionadas.

No hemos pues de intentar siquiera la demostración de la existencia de Rodrigo, sobre todo, cuando acordes en ella están no ya las crónicas y los documentos cristianos, que podrían parecer, cual á Masdeu lo parecieron, interesados y sospechosos, sino las crónicas musulimes, desconocidas para aquel crítico, las cuales presentan al Cid bajo nuevos aspectos, no del todo exactos ciertamente; pero qué á haber sido interrogadas por el intencionado y docto jesuíta, habrían en su ánimo las indicadas crónicas desvanecido seguramente toda sombra de recelo, contribuyendo á fijar en definitiva los caracteres históricos y por tanto verdaderos del personaje á quien niega desatentado el derecho de figurar entre los héroes de los tiempos medios, según quedó insinuado arriba. Rodrigo vivió, es cierto; pero ni memoria del año ni del lugar del nacimiento guarda la historia por desventura, dando con tal silencio ocasión á hipótesis más ó menos acertadas y aceptables de que no habremos

de hacer mención, no sin reparar no obstante que el nombre de Rodrigo aparece por vez primera en un documento de Fernando I, otorgado el año 1064 (1), época en la cual debía hallarse el héroe en los esplendores de la juventud, pareciendo así acreditado el supuesto de que hubo acaso de nacer en 1040 (2). La tradición, en defecto de la historia, señala á Burgos como patria del Campeador, aunque sin ser para ello lícito alegar en probanza documento alguno, ofreciéndose en cambio con mayores visos de verosimilitud acaso, la sospecha de quienes indican pudo serlo la humilde aldea de Vivar, fundándose en el patronímico del Cid y en la manera por donde vinieron á formarse los apellidos castellanos de esta índole, á pesar de que Vivar no figura como solar de la familia del héroe y de que nada hay ya en ella que, fuera del nombre, le recuerde (3).

De ilustre linaje, aunque no se muestra completamente justificada en nuestro sentir la genealogía que se le atribuye (4),

(1) SANDOVAL, *Cinco Reyes*, fol. 13, col. 3.

(2) Malo de Molina afirma como «indudable que Rodrigo debió nacer hacia los años 1040 á 1050, reinando don Fernando I, puesto que,—afirma,—en los últimos días de su reinado se menciona á Rodrigo Díaz, y en los primeros de don Sancho II su sucesor era ya mozo capaz de acometer empresas harto arriesgadas y difíciles» (*Rodrigo el Campeador*, pág. 3). Sandoval (*Op. cit.* cap. 1) dice que en el sitio de Coimbra, en 1064, se hallaba ya Rodrigo mozo y en la fuerza de la juventud, y de la misma opinión es Berganza, que asegura haber nacido Rodrigo el año 1027.

(3) Vivar del Cid es una aldea sin importancia, de 37 vecinos, y situada á una legua y tres cuartos de Burgos. De ella trataremos oportunamente.

(4) Todos los historiadores y biógrafos del héroe castellano,—excepto Dozy que guarda en este punto absoluta reserva,—y todos los monumentos poéticos conocidos, declaran sin vacilación ni duda que Rodrigo Díaz era descendiente del famoso Lain Calvo, el supuesto Juez de Castilla, emparentado con Nuño Núñez Rasura por su matrimonio con Teresa, hija del dicho Nuño. Ya al estudiar la cuestión relativa á los indicados Jueces en uno de los anteriores capítulos, procuramos demostrar que si bien no hay nada que se oponga á la existencia de semejantes magistrados, aun no advertida la necesidad que de ellos tuviera bajo el punto de vista político Castilla el año 924, que es el que generalmente se indica, no era dable aceptar el testimonio de las *Genealogías Reales*, por lo común seguido, respecto de la del citado Nuño Rasura y por tanto que fuera éste nieto de Diego Rodríguez Porcellos y abuelo de Fernán González, por oponerse á ello la naturaleza, como parece repugnar el matrimonio de Lain Calvo con Teresa Núñez en la fecha en que puede admitirse, suponiendo para cada generación un cuarto de si-

heredero por muerte de su padre Diego Laínez, acaecida en 1060, de muy pingües estados en Castilla, y educado desde su mocedad en la corte de Fernando I, al lado del príncipe don

glo. Sandoval (*Cinco Obispos*, pág. 261) hace constar la firma de Lain Calvo en el Privilegio de las Millas de Santiago el año 915, previniendo Berganza que en otra escritura de Cardeña de 921 vuelve á aparecer *Flavinus Calvus*, circunstancias por las cuales parece acreditarse que en 915 Lain Calvo debía ser ya hombre apto para firmar documentos públicos, tanto más cuanto que, no desechando la existencia de los Jueces, en 924 era elegido por los castellanos para aquella dignidad que debía exigir prudencia y experiencia, virtudes ambas no grandemente compatibles con los pocos años. No parece sino muy natural, rechazando las *Genealogías Reales* que colocan la elección de los dichos Jueces á la muerte de Alfonso II *el Casto*, que Lain Calvo, designado según la frase del Arzobispo don Rodrigo «de prudentioribus,» tuviese, en 924 40 años por lo menos, caso en el cual habría que suponer su nacimiento en 884, ó sea en que Diego Rodríguez Porcellos repoblaba á Burgos; en la hipótesis de que Porcellos contase en aquella ocasión también 40 años y que hubiese engendrado á Sula Bella á los 25, tendríamos la data de 869 para el nacimiento de Sula; no repugna á la razón que ésta, á los 20 años, fuese madre de Nuño Rasura, cuyo nacimiento habría que llevar á 889 y que éste á los 25 años fuera padre de Teresa Núñez en 914, es decir, cuando tenía probablemente 30 de edad Lain Calvo. Si se admite que Teresa contrajo matrimonio con Lain á los 15 años, cuando éste contaba ya 45, ó sea en 929, hay que suponer que hasta el 930 no tuviera sucesión ó no naciera el primero de sus hijos quien, á haber sido Ferrán Lainez, considerado el último por los escritores y ascendiente del Cid, y en el caso de que las demás generaciones sólo se distanciasen veintidós años, podría serlo con efecto, pues resultaría la fecha de 1040, sospechada arriba, como la propia del nacimiento de Rodrigo. El documento más antiguo que trata de la genealogía del héroe, es la *Gesta Roderici Didaci Campidocti*, escrita acaso en los días del Conquistador de Toledo (AMADOR DE LOS RÍOS, *Hist. crit. de la Lit. esp.*, t. II, cap. XIII) y publicada por Risco en su *Castilla y el más famoso Castellano*; y en ella no se asegura sino que se dice: «Stirpis ergo ejus origo haec esse videtur,» señalándola bajo tal forma dubitativa de la siguiente manera: «Flaynus autem Calvus multos genuit filios: de eorum numero fuit Fredenandus Flayne et Bermudus Flayne. Bermudus autem Flayne genuit Rodericum Bermudez [et Fredenandus autem Flayne genuit Flaynum Fredinandez]: Flaynus autem Fernandez genuit Nunnus Flayne: Rudericus autem Bermudez genuit Fredinandum Roderici: Fredinandus autem Roderici genuit Petrum Fredinandez et unam filiam nomine Eylo: Nunnus autem Flayne accepit istam Eylo in uxorem et genuit ex ea Flaynum Nunnus; Flaynus autem genuit Didacum Flayne: Didacus autem Flayne genuit Rodericum Didaci Campidoctum etc.» Las *Genealogías Reales* del *Tumbo negro* de Santiago, escritas en tiempo de San Fernando, copian lo manifestado en la *Gesta*, aunque ya dándole carácter completamente afirmativo: «Lain Calvo ovo dos fillos, Ferran Lainez et Bremund Lainez: Ferran Lainez ovo fillo á Lain Fernandez: Bremund Lainez ovo fillo á Roy Bremundez: Lain Fernandez ovo á Nuño Lainez: Roy Bremundez ovo á Ferran Rodriguez. Fernan Rodriguez ovo fillo á Pedro Fernandez é una filla que ovo nombre Donelo (*doña Elo*). Nuño Lainez tomó por mujer á Donelo et ovo fillo della á Lain Nuñez. Lain Nuñez ovo fillo á Diago Lainez, padre de Roy Diaz el Campeador,» etc.

Sancho, de poca menos edad que él, Rodrigo Díaz conseguía por sus prendas personales y el afecto que le dispensaba don Sancho, llegar en los primeros días del reinado de éste al noble estado de caballero y recibir como consecuencia la alta representación de *Alférez* de Castilla, dignidad superior con la que aparece desde luego acaudillando la hueste real, cuando el rey no la mandaba en persona. Valiente y animoso, dotado de gran sentido y perspicacia militares, según hubo de acreditarlo en tantas y tan reiteradas ocasiones, acompañaba al soberano en la guerra suscitada como quieren unos por Sancho de Castilla ó cual otros suponen por Sancho de Navarra en 1066, alcanzando allí y antes seguramente del desastre que en el *Campo de la verdad* experimentaron los guerreros de Castilla, el noble dictado de *Campeador* con que le distinguen de común acuerdo la historia, la tradición y la poesía, venciendo en personal combate á un caballero navarro, en representación cada uno de su patria (1). Era el de *Campeador*, título nobilísimo,—traducido al latín por *Campidoctus*, aunque no con propiedad,—discernido al caballero que hubiere en lid soltera sacado triunfante no sólo su personalidad sino con ella la de la nación ó partido en cuya representación había luchado, institución propia de aquel sistema militar de la Edad-media, que existía ya en tiempos anteriores y que de igual modo tenían cristianos y musulmes (2); Rodrigo pues, el

(1) Carmen latinum, pág. 309 (Nota de Dozy).

(2) Dozy ha demostrado por indudable modo que la palabra *Campeador* de la que hicieron *Campidoctus* y *Campidoctor* las crónicas latinas y *Kanbilhor* ó *alkanbeyathor* las arábicas, lejos de proceder del *campus* latino, se deriva por el contrario de la palabra teutónica *champh*, correspondiente á las de *duellum* y *pugna*; «el verbo *kamfjan*,—dice,—responde á *proeliari*, y el sustantivo *kamfo* ó *kamfo* á las voces *gladiator*, *athleta*, *tiro*, *pugil*, *pugillator*, *agonista*, *venator*, *miles*.» La misma palabra, con pequeñas variantes, se halla en la lengua anglosajona, en la alemana, en la islandesa, la sueca, la danesa, la holandesa, la latina de la Edad-media en que se encuentra «los sustantivos *camphio*, *campio*, *camphius*, los verbos *campare*, *campire* y probablemente *campeare* (de donde se deriva *campeator*,)» la francesa, la provenzal, la italiana, la catalana, la portuguesa y finalmente la castellana en el vocablo *campeón*, aunque no en el mismo sentido originario, pues en este caso habría tenido significación y nota de infamia,

primero que obtenía distinción tan señalada, y cuyo triunfo sobre el caballero que representaba el reino navarro, enardecía las huestes castellananas con la esperanza, defraudada luego, de la victoria, era en verdad merecedor de tan subida honra que, no sin envidia, habían de mirar más tarde sus enemigos, y como

sino en el que le dieron los musulmanes, de donde trascendió á los castellanos. Según Dozy, los árabes tenían la costumbre de que, cuando dos ejércitos enemigos se hallaban uno frente á otro y prontos á venir á las manos, se destacaban de las filas ciertos hombres, esforzados y valientes, «para desafiar á los enemigos y comprometer á algunos de ellos á aceptar singular combate. Por lo común, el que hacía el desafío improvisaba algunos versos en el metro *rechez*, á los cuales respondía en el mismo metro su adversario, empleando también la misma rima. Salir de las filas para convidar al enemigo al combate, se expresaba con la sola palabra *baraza*, y quien tal ejecutaba, llevaba el nombre de *mobariz* que Pedro de Alcalá traduce con exactitud por *desafiador*, así como el que tenía la costumbre de hacer esta clase de provocaciones que, por así decirlo, eran su oficio, se llama *barraz*». El docto escritor holandés concluye de estos precedentes, que Rodrigo Díaz, el *Campeador*, era en el ejército de don Sancho el Fuerte un *mobariz* ó provocador al combate, ó desafiador, lo que entendemos hoy y expresamos en castellano con toda propiedad por la palabra *campeón*, despojándola de cuanto de ofensivo pudiera tener por su naturaleza en su origen, atestiguando la identidad de significación entre *al-kanbeyathor* y *mobariz* el que en la carta escrita á Rodrigo por Berenguer el Conde de Barcelona, copiada en la *Gesta Roderici Didaci Campidocti*, se lee: «Tandem verò faciemus de te *alboroz*. Illud idem, quod scripsisti, fecisti tu ipse de nobis» y el hecho de que en la *Estoria de Espanna* de Alfonso X esta palabra se emplea en la forma *alboras* (*albaraz*), no en el concepto de alborozo ni de alboroto, sino en el que realmente tiene en su sentido arábigo. Admitiendo cual admitimos la opinión indudable de Dozy (*Recherches*, t. II, pág. 61 y siguiente) respecto de la palabra *Campeador*, debemos reparar sin embargo que no se compadece con la noble y elevada dignidad de *Alférez* ó portador del estandarte real que obtenía Rodrigo, según declara el mismo Dozy, dignidad que, cual consignan las *Partidas*, recogiendo la tradición castellana en todo lo que á esto se refiere, conforme procuramos demostrar en nuestros *Apuntes acerca de las enseñas militares en Castilla durante la Edad-media* (*Revista de España*, t. CVII, pág. 194), era de tan subida importancia que en algunas partes llamaron á los dichos Alféreces *praeses legionum* «que quiere tanto decir como adelantado sobre las campañas de las huestes...: *et en algunas tierras los llamaban duques*, que quiere tanto decir como *cabalillos que aducen las huestes*. Et estos nombres usaron en España fasta que se perdió la tierra, et la ganaron los moros; ca despues en la cobraron los cristianos, *llamaron al que este oficio face alférez*, et así ha hoy día nombre» (Ley XVI, tit. IX, *Partida II*. Ed. de la R. Acad. de la Hist.). Pudo Rodrigo ser *Campeador*, *mobariz*, retador, desafiador ó campeón antes de elevarle don Sancho á la dignidad de *Alférez*, que hubo de conseguir después del singular combate en que venció al caballero navarro; pero no hay testimonio alguno que pueda invocarse para atestiguar que mientras guió como caudillo ó *Alférez* la hueste real, procediera en igual forma que más tarde, cuando puesto al servicio de *Al-Cádir-bil-Láh* en Valencia, retaba ó desafiaba al Conde Berenguer de Barcelona.

Campeador seguía al intrépido don Sancho á Zaragoza en 1067, apoderándose, aunque momentáneamente, de aquella importante población y corte mahometana (1).

Rotas con la muerte de la insigne doña Sancha las trabas que se oponían al logro de los deseos de su hijo el monarca de Castilla, surgía en 1068 cruda lid entre castellanos y leoneses, que daba el triunfo en *Plantaca*, *Plantada* ó *Llantada* á los primeros, pero del cual no obtenía don Sancho el fruto á que aspiraba y parecía convenido entre él y su hermano don Alfonso (2); ajustadas ó no las condiciones previamente, renovábase en 1072 la guerra, y vencidos en *Golpejar* los castellanos por el ímpetu de los leoneses, abandonaban el campo con cuanto en él había, sin que las gentes de Alfonso intentaran perseguirlos. En tal disposición, Rodrigo Díaz, avergonzado sin duda del descalabro, aconsejaba á don Sancho reunir las dispersas mesnadas de la deshecha hueste para caer al despuntar la aurora sobre los contrarios. «Miradlos—le dijo;—alegres con la victoria de este día, descansan con seguridad, celebrando el feliz suceso en sus tiendas. Ellos dormirán con gran sosiego y seguridad en la noche próxima. Si queréis pues vencerlos, ordenad que demos sobre ellos de improviso en la madrugada (3).» Seguía don Sancho el consejo de su Alférez; y cayendo de rebato y por sor-

(1) Acreditan de este hecho con la *Crónica del Cid* (cap. XXXIV), la *Gesta Roderici* pub. por Risco (pág. XVII de los apéndices de la *Castilla y el más famoso castellano*), y el *Liber Regum*, escrito en tiempo de San Fernando, el texto de Aben-Jaldón, pub. por Dozy (*Recherches*, t. I, pág. XVII, 3.^a edición) y el cronista hebreo José-ben-Zaddic, natural de Arévalo. Véase para mayor ilustración el tomo XII del *Boletín de la Real Acad. de la Hist.*, págs. 8 y 93.

(2) Sandoval y otros escritores, á quienes siguen Dozy y Malo de Molina, suponen que la batalla de *Plantada* se verificó bajo la condición de que el vencedor ganaría los estados y la corona del vencido, si bien hace observar este último escritor que «Sandoval confunde las dos campañas de *Llantada* y *Volpejares*, considerando una misma, procediendo esto de la equivocación en que ha incurrido al señalar el año 1070 como el de la muerte de doña Sancha, siendo ya cosa averiguada y fuera de duda que este suceso ocurrió en 1067, y al año siguiente lo de *Llantada*» (MALO DE MOLINA, *Rodrigo el Campeador*, página 20, nota 3.)

(3) Risco: *La Castilla y el más famoso castellano*, pág. 121.